



III PRUEBA CIRCUITO AMATEUR REGIONAL FCG 2022

Real Club de Golf de Las Palmas 21 de mayo de 2022

En el presente Campeonato se aplicará las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las condiciones de la competición, Las Reglas Locales Permanentes amateur de la RFEG 2022 y las siguientes **Reglas Locales**:

LA BOLA SE COLOCA.

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización sólo una vez, colocando la bola original u otra bola, y jugándola, en esta área de alivio:

-Punto de referencia: el punto de reposo de la bola original.

-Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: largo de una tarjeta.

-Limitaciones en la ubicación del área de alivio:

*No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia, y

*Debe estar en el área general.

1.- FUERA DE LÍMITES:

- Delimitados por vallas, muros, estacas y líneas blancas.
- Hay dos fuera de límites internos: **a la izquierda del hoyo 14 y a la derecha del hoyo 18.**
- El aseo del hoyo 12, incluida la entrada de picón y las vigas de madera tal y como está marcado.

2.- CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO: (Regla 16)

a) *Terreno en Reparación*

- Cualquier área marcada con estacas azules y/o líneas blancas.

b) *Zona de juego prohibido - Hoyo 5*

Se prohíbe el juego en los viveros delante de las salidas del hoyo 5.
Alivio obligatorio, sin penalización.

c) *Obstrucciones INAMOVIBLES:*

- Todos los caminos asfaltados u hormigonados.
- La casa roja y el área vallado entre los hoyos 14,15 y 16.
- Las estacas blancas que marcan los fuera de límites internos en los hoyos 14 y 18 cuando se juega en otro hoyo.

3.-OBJETOS INTEGRANTES:

- Todos los caminos excepto los asfaltados u hormigonados.
- El césped artificial.
- La tubería que va a lo largo de la valla del hoyo 10.

4.-ZONA DE DROPAJE HOYO 10.

- Si una bola es **declarada injugable** en la valla de fuera de límites en el hoyo 10 (sólo la parte de la valla comprendida entre las dos estacas verdes con punta marrón) el jugador puede, con un golpe de penalización, tomar alivio según la Regla 19 o como opción adicional, dropar una bola, con penalización de un golpe en la "Zona de Dropaje" situada a tal efecto.

La Zona de Dropaje es un área de alivio según la Regla 14.3

PENALIDAD POR INFRACCIÓN DE ESTAS REGLAS LOCALES:
Penalización General (2 Golpes)

ARBITROS: Rafael Fajardo (Principal)
Miguel Martín